

PRUEBA	Campeonato Aragón Máster / Juegos Aragón Máster +55 / Control RFEA II A
FECHA	Domingo 10 DE MAYO DE 2026
PISTA	Estadio Corona de Aragón
CATEGORÍA COMPETICIÓN	RFEA II
CATEGORÍAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	S16 / S18 / S20 / S23 / Máster
LICENCIAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	Atletas que puedan competir en Calendario RFEA II
INSCRIPCIÓN CAMPEONATO MÁSTER FAA	GRATIS HASTA EL MARTES 05/05 A LAS 12H EN CALL ROOM RFEA (Máximo a 3 pruebas)
INSCRIPCIÓN ATLETAS CAMPEONATO	Hasta el MARTES 05/05 a las 12H FAA: 7€ / RFEA NO FAA: 15€ Inscripción ON LINE en CALL ROOM Para realizar la inscripción a la tercera prueba ON LINE AQUÍ
OBSERVACIONES	NO SE DEVUELVE EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Número de pruebas máximo:** 2 por atleta +5€ tercera prueba.
- Confirmación:** se debe confirmar la presencia en la instalación con al menos 45 minutos de antelación al horario de la prueba, los atletas que no confirmen no podrán participar. (Pértiga 55 minutos en el caso de estar programada la prueba)
- Horarios de cámara de llamadas:**
 - Pértiga: entre 50 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
 - Resto concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
 - Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie/ prueba de participación.
- Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones [publicándose el definitivo el martes o miércoles anterior la competición.](#)
- Dorsal:** se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 500m en adelante). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.
- Resultados:** se publicará en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- Premiación:** medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Aceptación normativa:** la inscripción en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.

2. **Concursos:**

- Mejora :
 - a) Con Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia FAA máster independientemente del peso artefacto.
 - b) El resto de participantes 3 intentos.

3. **Información pruebas:**

- Atletas S16-S18: en el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
- En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.

4. **Series:**

- En carreras, si hubiese que celebrar varias series se agruparán por marcas atendiendo a las realizadas durante la temporada 2025 / 2026, con las mejores marcas en la primera serie.
- Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA siempre que se comuniquen a dt@federacionaragonesadeatletismo.com hasta antes de la finalización del plazo de inscripción.
- Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en la secretaría de competición.

5. **Cadencia listones control:**

- Se comenzará desde la altura inicial indicada.
- Según la participación, podrán agruparse en concurso mixto en el horario definitivo.

PÉRTIGA MASCULINA (3.70 / 4.20 / 4.75 / 4.90 / 5.25)	1.90	+0.15	2.65	+0.10	3.25	+0.05		
PÉRTIGA FEMENINA (3.10 / 3.40 / 3.45 / 3.50 / 4.00)	1.65	1.80	1.95	+0.10	2.55	+0.05		
ALTURA HOMBRES (1.80 / 1.93 / 1.96 / 2.03 / 2.09)	1.35	+0.05	1.50	+0.04	1.70	+0.03		
ALTURA MUJERES (1.62 / 1.65 / 1.67 / 1.67 / 1.77)	1.25	+0.05	1.35	+0.03				
PÉRTIGA MIXTA	-							
ALTURA MIXTA	1.25	+0.05	1.65	+0.03	1.80	+0.02		

6. **Tabla longitud:** 3 m y 1m si es pedida en la Categoría Máster al JA.

7. **Tabla triple:** 1m y 3m.

8. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.

9. **Finales de 100m:**

- Final 100M: Pasarán a la final los 8 mejores atletas con licencia FAA.
- En el caso de no completarse las plazas el resto de atletas independientemente de licencia y categoría.
- Los resultados del Campeonato de Aragón Máster se realizarán con los tiempos y clasificación de las series de control, no de la final.

10. **Material adherente en lanzamientos:** los atletas deberán traer su propio material de aumento de adherencia en el agarre de los implementos.

11. **Normativa zapatillas atletismo:** se informa de la posibilidad de que en algunas de las pruebas se realicen controles aleatorios de materia atendiendo a la circular [86/2025](#) de la RFEA, las autorizadas se pueden encontrar en el listado de WA.

12. **Martillo pesado:** los atletas deberán portar su propio artefacto.

13. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

CAMPEONATO DE ARAGÓN MÁSTER / JUEGOS ARAGÓN MÁSTER +55 / CONTROL RFEA II A		
5.000M Marcha CTO+ CON	09:00	5.000M Marcha CTO+ CON
Triple CTO+ CON		Triple CTO+ CON
Pértiga CTO + CON	09:05	
Martillo 4K / 5K / 6K / 7.26K CTO + CON	09:35	Martillo 3K / 4K CTO + CON
100M Vallas 0.91 CTO + CON	09:40	
110M Vallas 0.91 / 0.99 / 1.067 CTO + CON		
Altura CTO	09:45	Altura CTO
	09:55	100M Vallas 0.76 / 0.84 CTO + CON
100M CTO + CON	10:10	
	10:30	100M
100M Final	10:50	
	10:55	100M Final
300M S16 CON	11:05	
	11:10	300M S16 CTO + CON
200M CTO + CON	11:20	
	11:30	Pértiga CTO + CON
Longitud CTO + CON	11:35	200M CTO + CON
Martillo Pesado CTO*	11:40	Martillo Pesado CTO*
400M CTO + CON	12:00	
	12:10	400M CTO + CON
Disco 1K / 1.5K / 1.75K / 2K CTO + CON	12:35	Disco 1K / 800 G CTO + CON
800M CTO		200M CTO + CON
	12:45	800M CTO
1500M CTO + CON	12:55	
	13:05	1500M CTO + CON
400M Vallas 0.91 / 0.84 CTO	13:20	
	13:25	400M Vallas 0.76 CTO
Peso 4K / 5K / 6K / 7.26K CTO	13:30	Peso 3K / 4K CTO
1000M S16 CON	13:35	Longitud CTO + CON
	13:45	1000M S16 CON
3000M CTO	13:55	3000M CTO
5000M CTO + CON	14:20	5000M CTO + CON
Jabalina 600G / 700G / 800G CTO	14:30	Jabalina 500G / 600G CTO
<p>*Prueba CTO ARAGÓN MÁSTER OBSTACULOS: queda pendiente su colocación en el horario en función de las peticiones recibidas al correo faa@federacionaragonesadeatletismo.com con anterioridad al martes 05/05 a la 12h (Categoría Máster)</p>		

JURADOS
TRIPLE MIXTO + LONGITUD MAS + LONGITUD FEM
PÉRTIGA MAS + PÉRTIGA FEM
MARCHA + ALTURA MAS + PESO MIXTO
MARTILLO MIXTO + MARTILLO PESADO MIXTO + DISCO MISXTO + JABALINA MIXTA

NORMATIVA INSTALACIÓN Y NORMAS REGULADORAS

- Se deberá cumplir la normativa relativa a la [Circular 31/2025 Personal en Pista para competiciones 2025-2026 de la FAA](#).
- La prueba se acoge a lo publicado en la [Circular 10/2026 Criterios de suspensión de eventos por seguridad en función de alertas meteorológicas](#).
- El acceso a la zona de calentamiento/cámara de llamadas/secretaría de competición sólo está permitido para atletas y entrenadores CON LICENCIA EN VIGOR.
- La estancia en el interior del perímetro vallado de la pista es exclusiva para los ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR y el personal de la organización, siguiendo las indicaciones de los jueces responsables de la competición. No se autoriza la presencia de cualquier otra persona que será expulsada en caso de hacerlo.
- En la zona de césped artificial no está permitido calentar con zapatillas de clavos.
- No está permitido que ninguna persona ajena a la Federación Aragonesa de Atletismo (o autorizada por la misma) realice grabación de imágenes desde el interior de la pista.
- Cualquier incumplimiento de estas normas podrá suponer la no participación en la competición o competiciones posteriores organizadas por la FAA.

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga u otro sexo.